



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. CUDAP N.º: 0019249/2018

Córdoba, 18 MAY 2018

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de **PARANO, MATIAS EZEQUIEL, D.N.I N° 40.520.732**, a fojas 1, de la asignatura "Historia Argentina Contemporánea", cursada y aprobada en la Carrera de Lic. en Comunicación Social, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba, con la asignatura "Historia Social y Política III" de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política, Plan de Estudios 2010, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO:

El informe de la docente de la asignatura *Historia Social y Política III* de la Facultad de Cs. Sociales, en folio 31 de las presentes actuaciones.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 07/04.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° 29/87 Art. 5° y 6° del H.C.A.C.E.T.S., corresponde otorgar equivalencias parcial y/o total según el informe docente que corresponda.

Lo establecido en la Resolución Rectoral N° 603/2016 y del HCS 355/16 por R. de la Encargada del Despacho de la Facultad de Ciencias Sociales N° 26/2016 y en virtud de haberse designado Decano normalizador de la mencionada Facultad mediante Resolución HCS N° 712/2016 de fecha 26/07/2016 y cuyo art. 2° dispone que la Decana Normalizadora ejercerá las competencias propias de un Decano establecidas en el Estatuto de la UNC.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1°: Otorgar a **PARANO, MATIAS EZEQUIEL, D.N.I N° 40.520.732**, equivalencia **TOTAL** en la siguiente asignatura:

Asignatura otorgadas por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignatura/s de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Folio / Libro / Acta
<i>Historia Social y Política III</i>	8 (ocho)	<i>Historia Argentina Contemporánea</i>	<i>8 (ocho)</i>	04/12/15	Libro: 00026 Acta: 01012 Certificado de materias rendidas en Lic. En Comunic. Social . FCC /UNC

336

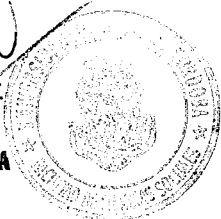


Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Art. 2º: Establecer que el Sr. **PARANO, MATIAS EZEQUIEL, D.N.I N° 40.520.732**, deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 3º: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar al interesado. Oportunamente, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

336